

QUITO D.M., 31 DE MARZO DE 2019

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA IZA ZAPATA EMSHOES CIA
LTDA**

EXPEDIENTE

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA IZA
ZAPATA EMOSES CIA LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO
DEL 2019**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
IZA ACOSTA EDISON JAVIER	\$ 200,00	USD\$ 200,00	200
ZAPATA CORONEL JAIME SANTIAGO	\$ 200,00	USD\$ 200,00	200
TOTAL	USD \$400,00	USD \$400,00	400

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL
Secretaría de la Junta - Gerente General de la compañía

IZA ACOSTA EDISON JAVIER
Accionista,

ZAPATA CORONEL JAIME SANTIAGO
Accionista,

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA IZA ZAPATA EMSHOES CIA LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, República de Ecuador, a las diez horas del día 31 DE MARZO DE 2019, en las oficinas de la Compañía **IMPORTADORA IZA ZAPATA EMSHOES CIA LTDA.**, ubicadas en las calles Luna Andrade N70-253 diagonal al estadio de Liga, se encuentran reunidos los ACCIONISTAS de la compañía **IMPORTADORA IZA ZAPATA EMSHOES CIA LTDA.**; **ZAPATA CORONEL JAIME SANTIAGO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; e, **IZA ACOSTA EDISON JAVIER**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; e, **IZA ACOSTA EDISON JAVIER**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; e, **IZA ACOSTA EDISON JAVIER**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta El señor **ZAPATA CORONEL JAIME SANTIAGO**, en su calidad de Presidente de la compañía y la señora **ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL**, como Secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **ZAPATA CORONEL JAIME SANTIAGO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; e, **IZA ACOSTA EDISON JAVIER**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los ACCIONISTAS en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de ACCIONISTAS.

A continuación el Presidente expresa que los ACCIONISTAS deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Informes del Gerente General de la Compañía y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2018;

En atención a lo expuesto, los ACCIONISTAS manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora **ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL**, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores ACCIONISTAS. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que se ha conocido el informe de la Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores ACCIONISTAS respecto del informe de la Gerente General.

En base a lo expuesto, el socio IZA ACOSTA EDISON JAVIER, ZAPATA CORONEL JAIME SANTIAGO únicos socios facultados para aprobar el informe del Gerente General, resuelven: Aprobar el Informe de Actividades de la Gerente General del año 2018.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La señora **ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL**, Gerente General de la Compañía **IMPORTADORA IZA & ZAPATA EMSHOES CIA.LTDA.**, Presenta el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y el Estado de Resultados del año 2018; los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición la señora, **ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL** se pone a consideración de la Junta de ACCIONISTAS la aprobación de los Estados financieros de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidenta de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018
- Estado de Resultados del año 2018
- Copia del formulario 101 del año 2018

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los ACCIONISTAS de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las 11:00 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los ACCIONISTAS, la Presidente y el Secretario que certifican.

ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía



ZAPATA CORONEL JAIME SANTIAGO
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía

